

LA CORRUPCIÓN INFILTRADA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA EN MÉXICO

Dr. Jorge Antonio García Gálvez
jorgarcia@uv.mx

Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván
rolivares@uv.mx

L. A. María Virgen Díaz Cardoso
marvdc@hotmail.com

Fecha de recepción: 4 de febrero del 2017

Fecha de aceptación: 6 de abril del 2017

RESUMEN

La deshonestidad debilita los esfuerzos para abatir la pobreza, obstaculiza el desarrollo en México, suma factores de descontento social que complican el panorama de la economía. La sociedad requiere ver que los servidores públicos actúan con probidad y apego a los preceptos. En numerosas ocasiones los discursos de austeridad son contradictorios de los salarios, gratificaciones, prestaciones y demás pagos, que se asignan a la alta burocracia en la función pública de los tres poderes, ejecutiva, legislativa y judicial, similar situación acontece en los niveles estatal y municipal.

La Academia de las ciencias sociales tiene el compromiso de analizar y exponer la realidad, demostrando las discrepancias. Es innegable la desconfianza de la opinión pública en las instancias gubernamentales y la clase política, que actúan con abusos y opacidad. La sociedad requiere recobrar la desgastada confianza en las instituciones, la honestidad es el reclamo. Con tenacidad se logra cambiar la realidad.

PALABRAS CLAVE

Servidor público - corrupción - impunidad - descontento social

ABSTRACT

Dishonesty undermines efforts to reduce poverty, im-

pede development in Mexico, adds factors of social unrest that complicate the picture of the economy. Society needs to see public servants to act with integrity and adherence to the precepts. On numerous occasions the speeches of austerity are contradictory of the salaries, bonuses, benefits and other payments, which are assigned the high bureaucracy in the civil service of the three branches, Executive, legislative and judicial, a similar situation occurs at the State and municipal levels.

Academy of social sciences is committed to analyze and expose the reality, demonstrating discrepancies. The distrust of the public in government agencies and the political class, who act with abuse and opacity is undeniable. Society requires to recover worn confidence in institutions, honesty is the claim. Tenacity delivers change reality.

KEY WORDS

Public servant - corruption - impunity - social unrest.

... La corrupción, la impunidad y la falta de una efectiva rendición de cuentas hizo patente la falta ética y valores en diversas autoridades e instituciones.

Luis R González

INTRODUCCIÓN:

La corrupción es tan antigua como el mismo Estado, ha perdurado a pesar de que ha sido sancionada en las di-

ferentes culturas a través de la historia. En nuestro país, por su pasado colonial fundado en el siglo XVI sobre el patrimonialismo que pactara la corona española al otorgar derechos, tierras y títulos a los conquistadores, como pago de sus aportaciones en metálico o en especie a la empresa conquistadora, la apropiación de la función pública se trasladó a las diversas estructuras de gobierno que se asumieron posteriormente en la Nueva España y, marcó desde su inicio, que los servidores públicos consideraran que su función era parte de su patrimonio y como tal, debía retribuirles utilidades, las que desde luego eran arbitrarias e ilegales, pero tan usuales, que se aceptaban como normales.

Sin embargo, este pasado no ha de definirnos, pues el patrimonialismo monárquico existió en todos los estados modernos que, al pasar a la vida republicana, transformaron el origen del poder y por consecuencia, la concepción de la función pública evolucionó hacia el servicio a la ciudadanía fuente legítima de la soberanía. Durante las últimas dos décadas en México la corrupción se incrementó e innovó, sofisticando sus operaciones, y ha afectado el bienestar de la sociedad mexicana. González (2016:20) en su reportaje menciona que esta afectación ha sido calculada en “el equivalente a 10 % de su producto interno bruto (PIB), es decir un billón 920 mil millones de pesos, lo que en términos porcentuales quintuplica el costo que este problema registra a nivel mundial” se reveló en el Foro Nacional Anticorrupción organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

González Pérez, Luis Raúl. Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos declaró en su informe anual en

Los Pinos ante el presidente Peña Nieto, destaca la crisis que azota al país en esta materia. Abril de 2017.

Gallegos (2016:26) opina “La corrupción es el abuso en el actuar del operante de la función pública para beneficio personal, es una intimidación para el desarrollo, una ignominia para la población que causa desigualdad en deterioro de la seguridad”.

La deshonestidad es ausencia de integridad al tratar como suyas las cosas que pertenecen a otros, tiene diferentes aristas, en un lado, cuando los ciudadanos ven a sus representantes asignarse privilegios excesivos, en otro, al efectuar adquisiciones a sobre precios de mer-

cado, o desviando recursos del presupuesto, por citar algunas prácticas, produciendo en el servidor público¹ enriquecimiento e impunidad ante la ley en múltiples casos, causando enfado social. Otro ángulo es mostrado por Jacqueline Peschard académica de la UNAM (2016:22) “la corrupción no es característica del sector público, ocurre también en el privado y de manera particular en la relación entre las empresas y el gobierno. Los pagos extraoficiales, los sobornos a los funcionarios públicos para “agilizar” la obtención de permisos, licencias o para ganar licitaciones y contratos, son prácticas que ahogan el entorno cotidiano de la sociedad, con el rostro corrupción y su otra cara impunidad”.

Burns W. y Mullen² M. (2015:05) publicado en El País comentan que David Cameron Primer Ministro de Inglaterra en La Cumbre Anticorrupción celebrada en Londres en mayo de 2016, la describió como “uno de los mayores enemigos del progreso en nuestro tiempo”. Igualmente la experta en seguridad Sarah Chayes en su ensayo *Against Corruption (Contra la Corrupción)* que presentó el Gobierno Británico en la citada reunión revela que la corrupción es hoy una práctica estructurada.

“Es el trabajo de redes sofisticadas, no muy diferentes del crimen organizado (a las que suelen integrarse funcionarios corruptos). Los Gobiernos deben estudiar estas actividades y sus consecuencias de la misma manera que estudian a las organizaciones criminales o terroristas transnacionales”.

Es muy usual y reiterado que los funcionarios públicos expongan en discursos políticos su interés en el cabal cumplimiento en la transparencia, rendición de cuen-

¹ Servidor público. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 108 considera como servidores públicos a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial de la Federación, los funcionarios y empleados, y, en general toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en la Administración Pública Federal. Por su parte, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el artículo establece que son sujetos de esa Ley, los servidores públicos mencionados en el párrafo primero y tercero del artículo 108 Constitucional y todas aquellas personas que manejen o apliquen recursos económicos federales.

² Burns, William J. Ha sido subsecretario de Estado Norteamericano y es presidente del Carnegie Endowment for International Peace.

El almirante Mullen, Mike ha sido jefe del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos.

http://economia.elpais.com/economia/2016/05/12/actualidad/1463053927_982999.html

tas, combate a la corrupción y opacidad, cuando en la realidad de su actuación sucede lo inverso. Esta contradicción entre discurso y hechos, provoca desilusión y fortalece el desengaño y descrédito social.

Nuevamente declara Peschard³ "existe el riesgo de que la desconfianza y el descontento social se reinstalen con mayor fuerza". La enmienda implicaría ajustar las vías de desviación de recursos y modificar la cultura de la impunidad en la aplicación de la ley, rectificar denota la transformación del entramado axiológico⁴ de la sociedad (incluida la función pública).

La exposición se procesó empleado el método deductivo para su fundamentación y soporte en juicios argumentativos y debatibles, respaldando el estudio en diversas fuentes documentales e informativas consideradas por su actualidad e importancia para la sustentación del escrito, apuntalando los términos Función Pública, Corrupción, Transparencia Internacional, Índice de Rendición de Cuentas y Descontento Social vinculándolos para fortalecer el tema. Es una investigación de corte cualitativo, debido a su relación con las ciencias sociales, el tema está basado en hechos históricos y actuales que inciden en un fenómeno que deteriora las instituciones y deshace su credibilidad social.

TÓPICO DE LA DESCOMPOSICIÓN GUBERNAMENTAL

La corrupción ha ocasionado descomposición real de las instituciones.
Jacqueline Peschard

La agencia Transparencia Internacional⁵ puntualiza "La corrupción ha dejado de ser vista sólo como un asunto de moral y ética, estático e inmutable para cierto tipo de individuos o sociedades. Cada vez más, la corrupción se percibe como una conducta humana que obstaculiza el desarrollo humano y por lo tanto requiere ser medida". La citada organización mundial desde su inicio, hace más de dos décadas, ha venido difundiendo anualmente un listado de países, en los que analizan los índices de corrupción que se perciben en cada uno de ellos y se comparan con los demás partícipes.

Las pesquisas que realiza la academia son evidentemente nuevas, debido a que se resistía que fuera un tema

relevante de "investigación de las ciencias sociales". El interés por analizar los factores que propician la corrupción y las formas de combatirla ha sido consecuencia de un cambio en relación a la percepción del fenómeno".

Los datos se obtienen sobre evidencias que suministran doce organizaciones internacionales así como el Banco Mundial, la Fundación Bertelsmann, las ONGs Internacional Freedom House, Transparencia Mexicana y otras, para medir los aspectos de gobierno abierto, rendición de cuentas, libertad de expresión, transparencia, niveles de integridad en el servicio público, acceso igualitario a la justicia más otras. En el siguiente tema se expondrá el resultado de la aplicación de la metodología reseñada con la calificación obtenida por México, del año 1999 a la última evaluación publicada en 2016.

LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO

Reprobados, 75% de los órganos de vigilancia en México.
Afectados por insuficiencia de recursos económicos o humanos, así como limitada autonomía.
José Ángel Gurría⁶

³ Peschard, Jacqueline. Declaración realizada como Presidenta del comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, a partir del 4 abril de 2017. Empezará por sentar las bases para generar un esquema de prevención.

⁴ Axiología se utiliza para designar a la sección o rama de la filosofía que se interesa por el análisis de los valores y los comportamientos éticos de una sociedad o comunidad determinada. La palabra proviene del griego: axia, valor; logía, ciencia o estudio. La axiología podría también considerarse una rama de la sociología siempre y cuando se aboque al estudio o comprensión de los valores de un grupo y no de los individuos como entes separados entre sí (Diccionario ABC).

⁵ Transparencia Internacional (TI) es una organización mundial, no gubernamental, no partidista, y sin fines de lucro, dedicada a combatir la corrupción a nivel internacional. Desde su fundación en 1993 ha sido reconocida ampliamente por colocar la lucha anticorrupción en la agenda global. El objetivo principal es infundir al sistema global de valores, la transparencia y la rendición de cuentas como normas públicamente reconocidas.

⁶ Gurría, José Ángel Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), presento estudio Gobernanza Pública del Sistema Nacional de Fiscalización en México, relató los órganos de fiscalización estatales en algunos casos tienen la carencia de marco jurídico o carencias técnicas o administrativas.

La sociedad mexicana deambula en un contexto de pesimismo ante la actuación e impunidad de los funcionarios públicos de los tres poderes de gobierno, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Se confirma lo anterior en la encuesta de la firma GEA e ISA especializada en información y análisis, que midió la aceptación social de la manera que está gobernando el Ejecutivo, el resultado mostró en abril de 2017 una caída en la popularidad del presidente Enrique Peña Nieto. "Al comenzar el quinto año de gobierno, la evaluación ciudadana continúa deteriorándose, llegó a su nivel mínimo en el sexenio: 19% aprueba su gestión, contra 77% que la reprueba". Como antecedente, en los primeros meses de inicio de su gestión, a finales de 2012 tenía una desaprobación del 33%.

La investigación subraya, que la credibilidad está "en los niveles mínimos del sexenio: solo 5% le cree mucho al presidente, mientras que 63% no le cree nada". Otra encuesta realizada por la firma Buendía y Laredo, publicada el 27 de marzo de 2017, señala leve mejoría en la percepción que la gente tiene del presidente, al subir el segmento de quienes lo aprueban "mucho o algo" de 19 a 21%, de igual forma el sector que reprueba "mucho o algo" al Ejecutivo, bajó de 74% a 73%.

En una y otra investigación se aprecia el hartazgo de la población por su desempeño.

En otro estrado, el integrante del Poder Legislativo Senador de la República Gracia Guzmán, en el pleno de la Cámara, dio un discurso del que se reproducen algunos fragmentos por considerar que forman parte de la cepa del tema de análisis, e inicia advirtiendo:

Actualmente la corrupción se ha convertido en la mayor amenaza para nuestro país, el tráfico de influencias se manifiesta de manera cotidiana a lo largo del mismo y en los órdenes de gobierno. Lo anterior lacera el seno de nuestras familias y la organización política y social del Estado. La ausencia total de moral y ética en el manejo de los recursos públicos, como una característica del sistema político mexicano es un rasgo de los sujetos que son funcionarios públicos o que están encargados de la gestión y ejecución de los recursos del erario.

La corrupción, es un fenómeno colectivo que afecta el desarrollo de las instituciones democráticas.... se estima alrededor del 9% del PIB....

De todos los tipos de corrupción conocidos, la que se ha constituido en el Estado Mexicano se ha convertido en un cáncer que atenta contra la preservación del Estado mismo.... se permite la trasgresión de las leyes y normas jurídicas para beneficio de unos cuantos.

....
El Senador Gracia Guzmán hace señalamientos tajantes, evidentes y claros, exhibe la ausencia de honestidad, moral y ética en el manejo de los recursos públicos por los servidores públicos, se extracta lo anterior que muestra la necesidad de transformar el carácter sistémico que ha alcanzado la corrupción, sin importar niveles de gobierno y orígenes partidistas, la opacidad e impunidad son sucesos que permiten evadir leyes en beneficio de unos cuantos, y son percibidos y padecidos por la población.

Transparencia Internacional, organización acreditada de valor mundial, dedicada a realizar mediciones aplicando metodología con soporte científico a una infinidad de variables, por lo que las cifras que revela son testimonios confiables, en su Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno que se elabora en México, registra, analiza y revela el grado de corrupción en diferentes servicios públicos proporcionados en los tres niveles de gobierno y los particulares. Valúa 35 servicios públicos como pago predial, recolección de basura, relación de la ciudadanía con agentes de tránsito, solicitud de beca, entre otros.

A continuación se describe el cuadro de las evaluaciones realizadas por la organización antes citada, de los años 1999 a 2015, se comentan de manera concisa los datos que llevaron a cada calificación. En cuanto a la correspondiente

a 2016 (publicada en enero de 2017) por ser la última y actual valoración, se expondrá de forma más copiosa.

Cuatro presidentes de la república

Diecinueve años de gobierno

Índice de percepción de la corrupción

Transparencia Internacional

Año	Presidente	Países Evaluados	Lugar que Ocupa	Calificación
1999	Ernesto Zedillo	99	58	32
2000		90	59	33
2001	Vicente Fox	91	51	37
2002		102	57	36
2003		133	64	36
2004		145	64	36
2005		158	65	35
2006		163	70	33
2007		Felipe Calderón	179	72
2008	180		72	36
2009	180		89	33
2010	178		98	31
2011	183		100	33
2012	174		105	34
2013	Enrique Peña Nieto		177	106
2014		175	103	35
2015		168	95	35
2016		176	123	30

Elaboración propia.

En una escala donde 0 es una percepción de altos niveles de corrupción y 100 bajos niveles de percepción de corrupción.

Fuente: Transparencia Internacional, Aguirre Botello Manuel. Ranking de Percepción de la Corrupción.

El precedente de medición de la Percepción de la Corrupción mundial inicia años antes a 1999, los parámetros de medida en el inicio fueron unos cuantos, con el tiempo se fue perfeccionando la metodología hasta lograr la que aplica en la actualidad, además de incrementar la participación de instituciones internacionales que contribuyen en su desarrollo y aplicación.

El cuadro antepuesto inicia con la correspondiente al año 1999, en la valoración global nuestro país obtuvo la calificación de 32, debido a que la población percibió una elevada corrupción, el resultado fue insatisfactorio, al año siguiente escaló 1 punto de valoración, pero con-

tinuaba la apreciación social como no aceptable.

El año 2001, denominado de la transición, ocupó la Presidencia de la República un diferente partido político, las expectativas de la población estaban depositadas en el cambio y mejora social, la valoración fue 36 subió 4 puntos en la opinión pública.

El año 2002 descendió 1 punto pero continuó la esperanza de reducir la corrupción, en los años 2003 y 2004 se conservaron las evaluaciones de 36 unidades. Al año siguiente los diferentes medios de comunicación dieron a conocer desviaciones de recursos en diferentes dependencias, lo que produjo que se deslizara un punto la valoración, y en el 2006, último año del sexenio del Gobierno Federal la calificación fue 33 puntos es decir, descendió 2 sitios, revelando que la población percibió acentuación en la corrupción, por lo que el mandato del Presidente del Cambio finalizó aumentando el descontento social respecto de la corrupción, reflejado en las calificaciones obtenidas.

Con el nuevo período de Gobierno Federal del mismo partido, resurge la esperanza de progreso, empleo, disminución de la pobreza y mejora en los salarios, en la valuación de 2007 obtuvo calificación de 35, es decir ascendió un par de puntos; en el año posterior, logró el lugar 36. Sin embargo, el cambio drástico en la política contra el tráfico de narcóticos, en el año 2009 acrecentó la inseguridad y corrupción, causando una caída de 3 puntos que lo lleva a la calificación de 33. Este descenso continua los dos años siguientes cuando obtiene 31 puntos para 2010 y en el año 2011 se desploma a 30 unidades de valoración, marcando el mayor descenso obtenido desde el inicio de las mediciones de percepción de la corrupción, se detecta gran molestia y descontento en la población. Para el último año de gobierno en 2012, remonta 4 puntos y obtiene una calificación de 34 en la escala.

Los resultados del año 2013, primer año del regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la Presidencia de la República, muestran que renacen las expectativas en la ciudadanía, respecto del combate y disminución de la corrupción, la mejora de la inseguridad, la reducción del desempleo y la pobreza, auspiciados por la experiencia en el ejercicio de gobierno. El inicio del mandato con grandes planes y proyectos, la firma de un pacto de gobernabilidad con los tres principales parti-

dos políticos, y la promesa de que se crecería a tasas de 5%, provocaron calificación de 34 puntos que se transformó a 35 para los dos años siguientes., a pesar de que el escollo de la corrupción se incrementaba sin ningún freno, causa de que el país continuara ocupando un sitio más abajo de la media en el parámetro mundial.

Durante los primeros 18 meses se aprobaron reformas que, por años se habían postergado, con el objetivo de transformar al país. El anuncio de que se efectuarían grandes obras, fue alentador, sin embargo, la opacidad de las licitaciones exhibieron explícitamente a diversos Secretarios de Estado.

En resumen Aguirre Botello (2010:05) comenta, la posición relativa de México pasó de la posición 56 de la tabla en 2001 a la 40 en 2008, reflejo de una mejoría. Sin embargo, entre 2008 y 2014 perdió 19 puntos porcentuales, ubicándose en el lugar 59 de la lista, que representa un incremento substancial y permanente de la corrupción. Asimismo uno de los diarios más influyentes del mundo The New York Times en su editorial afirmó, que el presidente Enrique Peña Nieto "no será recordado como el líder transformador" que los mexicanos pensaron en la elección de 2012, sino como un político que "eludía a toda costa la rendición de cuentas", "El gobierno ha encubierto veloz y sistemáticamente horribles verdades y ha minimizado escándalos"; en el recuento de igual forma se incluyeron la casa comprada por su esposa a un contratista proveedor del gobierno, igualmente la casa adquirida por Luis Videgaray actual Secretario de Relaciones Exteriores al mismo contratista en pagos con fechas indeterminadas, asimismo la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, que al parecer fueron masacrados en el Estado de Guerrero, y las importantes fallas en el proceso de investigación, que fueron exhibidas por expertos internacionales, significaron gran descrédito al gobierno en su conjunto. La segunda fuga de Joaquín Guzmán Loera del penal de máxima seguridad del altiplano incrementó el escepticismo de los mexicanos a las versiones oficiales, por mencionar algunos eventos relevantes. También influyó el bajo crecimiento de la economía del país, cuyo descenso llegó al nivel registrado en 1986. El promedio del crecimiento durante actual mandato es de 1.9% para los años comprendidos entre 2013 - 2016.

En el Informe Anual 2016 de Transparencia Internacional

fueron evaluados 176 países (ocho más que la edición anterior), la medición efectuada con el instrumento Índice de Percepción de la Corrupción, México se desplomó 28 posiciones con respecto del año anterior, pasó del lugar 95 en 2015 al 123 en 2016, en la calificación de 30 sobre 100 puntos. Como se expuso inicialmente, la escala donde 0 es una calificación de altos niveles de percepción de corrupción y 100 marca bajos niveles. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en 2016 lamenta el resultado de cinco puntos menores que la medición anterior y al escenario se suman otros eventos que afectaran el mercado.

¿Cuál fue la causa del descenso en 2016? Los funcionarios públicos que se conducían ilícitamente, hicieron caso omiso a las muestras crecientes de la percepción de la corrupción entre la población, y continuaron e incrementaron actos de abusos, por mencionar algún apelativo, lo que causó "enojo de la gente"

Reyes Heróles (2016:23) expresa que para para este enojo, es viable identificar algunas causas como la falta de suficientes empleos formales y bien remunerados, la corrupción y la inseguridad, en la Ciudad de México y varias urbes se añaden otras como la contaminación, la falta de agua, el caos en la movilidad urbana, causa desesperanza ante la incompetencia de los gobiernos para resolverlas. También la disfuncionalidad, corrupción e impunidad del sistema judicial, solo 72% de los delitos que se cometen se denuncian. Además de aquéllos que se denuncian sólo el 31.2% reciben una sentencia condenatoria o sanción.

El director de anticorrupción del IMCO Max Kaiser (2017:04), advirtió el país vive la "peor crisis de su historia en materia de corrupción", pone en evidencia la discrecionalidad en el manejo del presupuesto, la facilidad para hacer negocios desde el poder y la ausencia de controles favorecen el uso de los recursos públicos para provecho personal. Los exgobernadores de estados como Veracruz (detenido), Chihuahua (prófugo), Quintana Roo (libre), Nuevo León (libre), Tamaulipas (uno detenido, el otro prófugo), Coahuila (prófugo) son el rostro evidente de una corrupción que ha descolocado a las instituciones.

Dichos personajes están enfrentando legalmente señalamientos de desvío de presupuesto, enriquecimiento ilícito y otras causas algunas menores.

De igual forma Rodolfo de la Torre (2017:04) académico del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) explicó el fenómeno de los ex gobernadores corruptos como una práctica del pasado ejercida desde Los Pinos. Consideró que el Gobierno Federal se ha visto obligado a aceptar la creación de un Sistema Nacional Anticorrupción, por los escándalos que lo han rodeado desde los estados y en su entorno próximo.

En medio de esta corrupción asfixiante es relevante señalar la actuación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), promoviendo múltiples denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República, los malos manejos de los señalados ascienden a miles de millones de pesos en 26 gobiernos estatales, gobierno federal y ayuntamientos, por lo que se aprecia que el fenómeno de la corrupción impacta a todos los órdenes de gobierno.

En otro ámbito ligado a la corrupción, se ha evidenciado el evento divulgado por Urrutia (2017:03) referente a la negativa de proporcionar información a la organización FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación A.C., sobre las condonaciones y cancelaciones de adeudos fiscales otorgados entre 2007-2015 por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Tras un dilatado litigio de 18 meses y la promoción de un amparo de FUNDAR que argumentaba violación al derecho a la información, el tribunal determinó hacer pública la información.

El motivo de la solicitud de FUNDAR fue que "Tan sólo en siete años, (a partir de 2007), gracias a los diversos programas de amnistía aprobados por el Poder Legislativo, 15 contribuyentes recibieron el perdón de sus adeudos fiscales por más de 46 mil millones de pesos"

No obstante la determinación del tribunal arriba mencionada, el SAT se negó en más de 32 ocasiones a acatar las resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales (INAI).

No es insólito que el SAT ocupe el segundo lugar entre los entes más denunciados ante el INAI, con 15 recursos de revisión.

En nota informativa FUNDAR (2017) puntualiza comentario de Transparencia Mexicana, denunciando que las reformas anticorrupción e iniciación de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, no han sido suficientes para reducir el efecto de los continuos escándalos de corrupción.

LA CORRUPCIÓN ASCIENDE EN EL MUNDO

Ninguno de los países incluidos en el Índice de Percepción de la Corrupción 2016 obtuvo una calificación óptima (tasación de 100), significa que ninguna nación está libre 100% de corrupción, advierte Gallegos (2016).

Más de dos tercios de las naciones examinadas se encuentran por debajo de la media de la escala que se usó para medir en 2016 la percepción de la corrupción. Es decir, la valoración promedio del conjunto de países fue de 43, que indica un alto grado de penetración de la descomposición alrededor del mundo.

México se mantiene por debajo de sus principales socios y competidores económicos. Del último resultado, 40 posiciones lo separan de China, India y Brasil.

Los sobornos en todo el planeta suman entre 1.5 y 2 billones de dólares, equivale a 2% del PIB mundial, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), en cambio en México, como se expuso arriba, las pérdidas económicas por corrupción equivalen al 10% del PIB.

Castillo Miriam (2016) especifica que más de seis billones de personas viven en países con gran incertidumbre por la corrupción, equivale a dos de cada tres países en el mundo que padecen este problema. Las naciones de la Unión Europea son los mejor calificadas, con excepción de la Europa del Este, Asia y África quedaron por arriba de los 30 puntos.

El director de investigación de la organización TI Finn Heinrich en entrevista con el servicio de Radiodifusión internacional de Alemania Deutsche Welle, también hace hincapié en el vínculo entre la desigualdad social y la corrupción. Esto no es una tendencia que sólo se observa en los países de manera individual, sino que se trata de un fenómeno mundial. "Para mí, como investigador, el estrecho vínculo entre desigualdad y corrupción es sorprendente. Ambos van de la mano, creando un ciclo vicioso con más corrupción y más desigualdad". Los gobiernos de todo el orbe ven necesario combatir la corrupción, forzados por el aumento en el ámbito de la función pública. Como lo afirma el último Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.

¿Qué tienen en común la destituida ex presidenta de Brasil Dilma Rousseff, el candidato presidencial de Guinea Ecuatorial Teolmadoro Obiangaus, el ex policía

finlandés Jari Aarnio y la ex presidenta de Corea del Sur Park Geun Hye? La respuesta: Están acusados de corrupción. Aunque se traten de eventos, personajes y países distintos y algunos lejanos, estos acontecimientos ratifican una corriente mundial en la función pública. Profundizando sobre el tema Finn Heinrich comenta: "En comparación con el año pasado, muchos países han empeorado más que mejorado, lo que es una causa de preocupación," la descomposición origina enormes daños a la población, una muestra de esto son los edificios a prueba de sismos en Italia, los cuales fueron tan mal construidos que colapsaron durante el terremoto del año pasado. Otro muestra es la fábrica textil Rana Plaza en Bangladesh, que se edificó sin el permiso de construcción y la inspección estática en tres plantas, se desplomó en horas en que las trabajadoras laboraban, por mencionar otros hechos, evidencia Finn Heinrich. La reseña de los numerosos testimonios mencionados de corrupción tiene como finalidad reflexionar, para conocer cómo se mueve el mundo en que vivimos.

Cerraría el tema transcribiendo lo afirmado por el Ex-Primer Ministro de Inglaterra David Cameron, anfitrión en la Cumbre Global Anticorrupción: Londres 2016, "La corrupción es enemiga de la prosperidad y la raíz de muchos de los problemas en el mundo. Destruye el empleo y retrasa el crecimiento económico. Atrapa a los pobres en una pobreza aún más extrema y socava nuestra seguridad al empujar a la gente a unirse a grupos extremistas".

CONCLUSIONES

- La última encuesta (07/12/2016) del INEGI, ubicó a la corrupción como el segundo problema nacional después de la inseguridad y la delincuencia, las otras fueron el desempleo, la pobreza y el mal gobierno, que más preocuparon a la población en México durante 2015. La percepción ciudadana sobre frecuencia de actos de corrupción se incrementó en específico en 2016-2017.
- Las detenciones en Guatemala de Javier Duarte exgobernador de Veracruz y en Italia de Tomas Yarrington exgobernador de Tamaulipas, no significan un giro anticorrupción del Presidente Peña Nieto, sino que se deben a la eficiencia de

las autoridades de los países citados.

- Los gobiernos estatales no tienen contrapeso, existe una crisis en la conducción de justicia, tampoco disponen de órganos de fiscalización independientes, ya que son designados por el ejecutivo, por lo que las contralorías son órganos costosos sometidos a la autoridad estatal.
- A los partidos políticos y gobiernos no les perturban su participación en prácticas corruptas, a sabiendas que es fuertemente criticada.
- La credibilidad del presidente Peña Nieto está debilitada, cuando habla de combate a la corrupción, pocos le creen.
- El sólo cambio de personas o partidos políticos en el poder es insuficiente para combatir la corrupción ya que no replantean las estructuras y la esencia de poder.
- La academia ha expresado que el sistema está agotado por las redes de complicidad, corrupción e impunidad de partidos políticos y gobierno.

PROPUESTAS

- Exigir que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), inicie actividades para que contribuya a corregir la corrupción estableciendo medidas correctivas de procesos internos que permitan detectar a tiempo actos de cohecho.
- Vigilar que el nombramiento del Fiscal Anticorrupción y la selección de magistrados del Tribunal Superior de Justicia Administrativa sean ajenos, a intereses partidistas o de grupos de presión ya que tendrán como función la sanción de faltas graves.
- Independizar del ejecutivo a los organismos de control público, y que los órganos de control interno tengan un esquema de servicio profesional de carrera con la finalidad de garantizar la correcta aplicación de las normas y uso de los recursos públicos.
- Fortalecer el ejercicio periodístico libre y de investigación.
- Promover la participación ciudadana en Organizaciones no gubernamentales (ONGs).
- Incentivar en las currícula académica de las dife-

rentes Instituciones de Educación Superior (IES), la investigación y, análisis de la corrupción como problema nacional, para involucrar a los jóvenes en la construcción de la base para el cambio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre Botello Manuel, Recopilación, elaboración de tablas y gráficas del Índice de Transparencia Internacional. Mayo 2010. <http://www.mexicomaxico.org/Voto/corruptcion.htm>
- Aguirre Botello Manuel Ranking del Índice Percepción de la Corrupción, Países Seleccionados. <https://www.google.com.mx/search?q=%C3%A-Fndice+del+primer+%C3%ADndice+Percepci%C3%B3n+de+la+Corrupci%C3%B3n+en+M%C3%A9xico&sa=N&hl=en&site=webhp&tbm=isch&tbo=u&source=univ&ved=0ahUKEwimkOO6tu3SAhUHjVQKHasVCK04ChCwBAhL&biw=1152&bih=672#imgdii=yO1xGBbip9gJz-M:&imgsrc=w3AO-F2vo1lydM:&spf=404>
- Burns J. Williams y Mullen Mike ¿Porque la corrupción importa? El País, España Pág. 10 Negocios, 15 de mayo 2015. http://economia.elpais.com/economia/2016/05/12/actualidad/1463053927_982999.html
- Castillo, Miriam. México es el país más corrupto de la OMCE, Milenio. 26 enero 2016. http://www.milenio.com/politica/Mexico_corruptcion-mexico_corrupto-corruptcion_mexicanos_0_671933179.html
- Cumbre Global Anticorrupción: Londres 2016 – Comunicado 12 de mayo de 2016. www.secretariatransparencia.gov.co/prensa/comunicados/Documents/comunicado-final-cumbre-anticorrupcion.pdf
- Deutsche Welle Servicio de Radiodifusión Internacional de Alemania.
- DW Noticias Terra. Entrevista a Finn Heinrich. La corrupción se extiende en todo el mundo, 24 enero 2017. <https://noticias.terra.com.mx/la-corrupcion-se-extiende-en-todo-el-mundo,-7d2a70ea2e1698b9c82648552faba415b0t4m-3ta.html>
- Encuesta EFE Zócalo. Nivel de aprobación de EPN es de solo 19%. Abril de 2017 http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/nivel-de-aprobacion-de-epn-es-de-solo-19
- Encuesta Buendía y Laredo. Redacción/Quadra-tín. Aprobación de Peña tiene leve mejoría, señala encuesta. 27 de marzo de 2017 <https://www.quadratin.com.mx/politica/aprobacion-pena-leve-mejoria-senala-encuesta/>
- FUNDAR el periodismo independiente, Redacción Animal Político. Perciben un México más corrupto; el país cae 28 sitios en índice de Transparencia Internacional. 25 de enero 2017. <http://www.animalpolitico.com/2017/01/corruptcion-indice-transparencia-mexico/>
- Gallegos Zorayda. México es el país más corrupto de la OCDE. El País. 28 enero 2016. <http://elperiodicodemexico.com/nota.php?id=823208>
- González Susana. La corrupción cuesta a México 10% del PIB, dicen empresarios. Periódico La Jornada Pág. 20. 18 de agosto de 2016.
- Gracia Guzmán Raúl, Senador de la República, integrante del Grupo Parlamentario de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión. http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2015/04/asun_3233836_20150421_1429647452.pdf
- Índice de Percepción de la Corrupción 1999.
- <http://www.datosmacro.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/mexico?anio=1999>
- Índice de Percepciones de la Corrupción del 2000. http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/articleprin_022801.html
- Índice de Transparencia y Buen Gobierno; Transparencia Mexicana. 14 de abril de 2015. <http://www.tm.org.mx/indice-nacional-de-corrupcion-y-buen-gobierno-incbg/>
- Índice de Percepción de la Corrupción 2016 Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), vía Transparencia Internacional. S/f http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/45206indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2016-via-transparencia-internacional/
- Kaiser, Max Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y de la Torre, Rodolfo Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Artículo Advierten “captura” de fiscalizadores entrevista

de Claudia Guerrero, Diario Reforma. Pág. 4.15 de abril 2017.

- La corrupción en México <http://www.bajaeco.com/hablemos/corrupcion.cfm>
- Peschard, Jacqueline. Artículo, Lo público y lo privado. Diario El Universal. Pág. A22. 28 de junio de 2016.
- Reyes Heróles Jesús G. G. Artículo Justicia cotidiana: atender el enojo de la gente. Publicado Diario El Universal. 5 de mayo de 2016. Pág. A23.
- Transparencia Internacional (TI), Infundir valores y rendición de cuentas. <http://www.tm.org.mx/transparencia-internacional/>
- The New York Time Editorial. Cuestiona en su editorial The New York Time a EPN. Diario El Universal. Pág. A8.5 de enero de 2016.
- Urrutia Alonso. Reprobados, 75% de los órganos de vigilancia en México, según la OCDE. La Jornada pág. 22. 12 de octubre 2016.
- Urrutia Alonso. Deberá hacerse pública información sobre condonación de adeudos al fisco. Diario La Jornada. 3 de marzo 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2017/03/08/politica/003n1pol>

Jorge Antonio García Gálvez.

Académico Investigador Instituto de la Contaduría Pública Universidad Veracruzana (UV). Maestría y Doctorado con Mención Honorífica en Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública, CDMX. Ejercicio Profesional: Contralor General UV. Director de Recursos Financieros y Contralor General CONACYT. Correo electrónico: jorgarcia@uv.mx

Héctor Rogelio Olivares Galván.

Académico Investigador en el Instituto de la Contaduría Pública Universidad Veracruzana (UV). Dr. en Ciencias en el Área de la Alta Calidad de la Universidad de Altos Estudios Hispanoamericana, Veracruz, México. Profesor de la Facultad de Comercio y Administración y de las Especializaciones en Administración Fiscal UV. Correo electrónico: rolivares@uv.mx

María Virgen Díaz Cardoso.

Maestrante en Administración Fiscal Instituto de la Contaduría Pública de la Universidad Veracruzana. Licenciatura en Administración Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Correo electrónico: marvdc@hotmail.com